

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA WIFKANA S.A. CELEBRADA EL DÍA DOCE  
DE AGOSTO DEL 2.015**

En la ciudad de Guayaquil día miércoles 12 de Agosto del año 2015, a las 11h00, la compañía WIFKANA S.A., realiza la Junta General ordinaria de Accionistas en presencia del Sr. Wilson Galarza Campoverde con 799 acciones con valor de \$1 cada una de ellas, y la Ing. María Auxiliadora Mackay León con 1 acción con valor de \$1 cada una de ellas; que se celebra en el local social de la compañía, ubicado en la avenida de las Américas, junto del Supermercado de Carnes Fernández, en la ciudadela La Garzota. Están como invitados los señores C.P.A. Yesenia Escobar, Sra. Vanessa Gamboa, Ab. Vicente Navarrete, e Ing. José Ochoa.

Por encontrarse al capital total esta junta adquiere el carácter Universal; al ser el Sr. Wilson Galarza Campoverde el accionista mayoritario y se constituye como presidente AD-HOC, y actúa como Secretaria de esta Junta la Sra. María Auxiliadora Mackay León, conforme a convocatoria realizada el miércoles cinco de Agosto 2015 a través de una publicación realizada en el diario Expreso para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

El Presidente solicita a la SECRETARIA que lea orden del día a lo que la Secretaria accede y procede:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBACIÓN DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO DE LA EMPRESA;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA EMPRESA;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL AÑO 2015, PARA IMPLEMENTAR EL MANUEAL DE PREVENION DE LAVADO DE ACTIVO Y EL CODIGO DE ÉTICA EN LA EMPRESA.**

Una vez leído el orden, los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día por ser el mismo indicado en la convocatoria, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General y dispone que se trate el primer punto del día, ordenando que por Secretaría se de lectura al mismo.

Con relación a este punto, del orden del día, se le concede la palabra a la Sra. María Auxiliadora Mackay León, quien da lectura al Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo de la Empresa; al concluirse y una vez deliberado y consultado el mismo se declara aprobado por unanimidad de


votos una vez mocionado por el Presidente y secundado por todos los presentes y que se incorpore al expediente de esta acta como informe No. 1

El Presidente indica a la Secretaria que siga al siguiente orden del día, el cual es "Conocer y resolver sobre la aprobación del Código de Ética de la Empresa;" de nuevo se le concede la palabra a la Secretaria de la compañía, quien da lectura al Código de Ética, al concluirse es aprobado dicho Código por unanimidad de votos y se resuelve que se incorpore al expediente de esta acta como informe No. 2

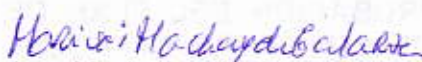
Hecho lo cual, se da a conocer el tercer punto del día, el cual es Conocer y resolver sobre la aprobación del Plan de Trabajo Anual del año 2015, para implementar el Manual de Prevención de Lavado de Activo y el Código de Ética en la Empresa.; tomando la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura al Plan de Trabajo. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos presentes resuelve aprobar el Plan presentado y que se incorpore al expediente de esta acta como informe No. 3

Se declara un receso diez minutos para la elaboración de la presente Acta. El Presidente pregunta a los Accionistas si están todos de acuerdo con esta junta, de haber alguna objeción hacerla a conocer antes del término de la misma. Todos están de acuerdo.

Siendo las doce horas de la tarde se da por concluida la sesión no sin antes firmar como constancia de su acuerdo, aprobación por unanimidad y autorización.



Sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde.  
**Presidente Accionista**



Ing. Maria Auxiliadora Mackay León.  
**Secretaria**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WIFKANA S.A. CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL 2.015**

En la ciudad de Guayaquil día miércoles 12 de Agosto del año 2015, a las 10h30, la compañía WIFKANA S.A., realiza la Junta General ordinaria de Accionistas en presencia del Sr. Wilson Galarza Campoverde con 799 acciones con valor de \$1 cada una de ellas, y la Ing. María Auxiliadora Mackay León con 1 acción con valor de \$1 cada una de ellas; que se celebra en el local social de la compañía, ubicado en la avenida de las Américas, junto del Supermercado de Carnes Fernández, en la ciudadela La Garzota. Están como invitados los señores C.P.A. Yesenia Escobar, Sra. Vanessa Gamboa, Ab. Vicente Navarrete, e Ing. José Ochoa.

Por encontrarse al capital total esta junta adquiere el carácter Universal; al ser el Sr. Wilson Galarza Campoverde el accionista mayoritario y se constituye como presidente AD-HOC, y actúa como Secretaria de esta Junta la Sra. María Auxiliadora Mackay León, conforme a convocatoria realizada el miércoles cinco de Agosto 2015 a través de una publicación realizada en el diario Expreso para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

El Presidente solicita a la SECRETARIA que lea orden del día a lo que la Secretaria accede y procede:

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO TITULAR Y SUPLENTE PARA LA DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO SC.DSC.G.13.010 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.**

Una vez leído el orden, los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día por ser el mismo indicado en la convocatoria, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General y dispone que se trate el primer punto del día, ordenando que por Secretaria se de lectura al mismo.

Con relación a este punto, del orden del día, se le concede la palabra a la Sra. María Auxiliadora Mackay León, quien mociona como oficial de cumplimiento titular a la señora Beysi Vanessa Gamboa Mero, y oficial de cumplimiento suplente a Katherine Piedad Paz Carriel.

Luego de breves deliberaciones la Junta eligió por unanimidad de votos como oficial de cumplimiento titular a la señora Beysi Vanessa Gamboa Mero, y oficial de cumplimiento suplente a Katherine Piedad Paz Carriel, autorizando a la

Secretaria, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente y se comunique a la Superintendencia de Compañías.

Se declara un receso de diez minutos para la elaboración de la presente Acta. El Presidente pregunta a los Accionistas si están todos de acuerdo con esta junta, de haber alguna objeción hacerla a conocer antes del término de la misma. Todos están de acuerdo.

Siendo las once horas de la mañana se da por concluida la sesión no sin antes firmar como constancia de su acuerdo, aprobación por unanimidad y autorización.



**Sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde.**  
**Presidente Accionista**



**Ing. Maria Auxiliadora Mackay León.**  
**Secretaria**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WIFKANA S.A. CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL  
2.015**

En la ciudad de Guayaquil día miércoles 12 de Agosto del año 2015, a las 10h00, la compañía WIFKANA S.A., realiza la Junta General ordinaria de Accionistas en presencia del Sr. Wilson Galarza Campoverde con 799 acciones con valor de \$1 cada una de ellas, y la Ing. María Auxiliadora Mackay León con 1 acción con valor de \$1 cada una de ellas; que se celebra en el local social de la compañía, ubicado en la avenida de las Américas, junto del Supermercado de Carnes Fernández, en la ciudadela La Garzota. Están como invitados los señores C.P.A. Yesenia Escobar, Sra. Vanessa Gamboa, Ab. Vicente Navarrete, e Ing. José Ochoa.

Por encontrarse al capital total esta junta adquiere el carácter Universal; al ser el Sr. Wilson Galarza Campoverde el accionista mayoritario y se constituye como presidente AD-HOC, y actúa como Secretaria de esta Junta la Sra. María Auxiliadora Mackay León, conforme a convocatoria realizada el miércoles cinco de Agosto 2015 a través de una publicación realizada en el diario Expreso para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

El Presidente solicita a la SECRETARIA que lea orden del día a lo que la Secretaria accede y procede:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014; DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014;**
5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
6. **DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015;**
7. **DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015**

Una vez leído el orden, los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día por ser el mismo indicado en la convocatoria, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General y dispone que se trate el primer punto del día, ordenando que por Secretaría se de lectura al mismo.

Con relación a este punto, del orden del día, se le concede la palabra a la Sra. María Auxiliadora Mackay León, quien da lectura al informe del Comisario del 2.014, al concluirse y una vez deliberado y consultado el mismo se declara aprobado por unanimidad de votos una vez mocionado por el Presidente y secundado por todos los presentes y que se incorpore al expediente de esta acta como informe No. 1

El Presidente indica a la Secretaria que siga al siguiente orden del día, el cual es "Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014; y, dictar las resoluciones que correspondan;" de nuevo se le concede la palabra a la Secretaria de la compañía, quien da lectura al informe del Auditor Externo, al concluirse es aprobado dicho informe por unanimidad de votos y se resuelve que se incorpore al expediente de esta acta como informe No. 2

Hecho lo cual, se da a conocer el tercer punto del día, el cual es Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014; y, dictar las resoluciones que correspondan; tomando la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe relacionado con la gestión de su administración durante este ejercicio económico. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos presentes resuelve aprobar el informe presentado y que se incorpore al expediente de esta acta como informe No. 3

Posteriormente, el Presidente pidió por Secretaría que se de lectura al cuarto punto del orden del día, hecho lo cual, se le concede la palabra a la señora María Auxiliadora Mackay León, quien en su calidad de Ingeniera Empresarial, procede a explicar y analizar Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014. El Presidente luego de la explicación recibida, resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico que le fue puesto en su conocimiento, lo cual es secundado y aprobado también por los presentes y además se ordena se agreguen los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 4.

Concluido el punto anterior, el Presidente pidió por Secretaría que se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora María Auxiliadora Mackay León, quien en su calidad de Ingeniera Empresarial, procede a explicar y analizar sobre el resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas, el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Presidente luego de la explicación recibida, resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico que le fue puesto en su conocimiento, lo cual es secundado y aprobado también por los presentes y además se ordena se agreguen los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 5.

Una vez terminado el punto anterior, el Presidente pidió por Secretaría que se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora María Auxiliadora Mackay León, quien mociona allng. José Ochoa Castillo para que sea elegido como Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones la Junta eligió por unanimidad de votos al señor Ingeniero José Ochoa Castillo para el cargo de Comisario de la compañía, autorizando a la Secretaria, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Finalmente y luego de haber concluido el punto anterior, el Presidente dispone que se entre a conocer el séptimo punto del orden del día, tomó la palabra la Gerente General de la compañía, quien mociona a la compañía Auditora PKF como auditor externode la Compañía para el ejercicio 2015. Luego de breves deliberaciones la Junta eligió por unanimidad de votos a la compañía Auditora PKF para el cargo de Auditor Externo de la compañía, autorizando a la Secretaria, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Se declara un receso de diez minutos para la elaboración de la presente Acta. El Presidente pregunta a los Accionistas si están todos de acuerdo con esta junta, de haber alguna objeción hacerla a conocer antes del término de la misma. Todos están de acuerdo.

Siendo las diez horas y treinta minuto de la mañana se da por concluida la sesión no sin antes firmar como constancia de su acuerdo, aprobación por unanimidad y autorización.



Sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde.  
**Presidente Accionista**

*Horacio Ha chay de Galan*  
Ing. Maria Auxiliadora Mackay León.  
**Secretaria**